

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO FAMILIA DEL CIRCUITO

032

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

Fecha: 31/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 012 2007 01011	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA IRENE MALDONADO MORALES	ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ LARROTA	Auto que termina por desistimiento tácito DÉSE POR TERMINADO el presente proceso por desistimiento tácito. 2. Déjense las constancias de rigor; se trata del proceso ejecutivo de honorarios	28/07/2023	Ver
11001 31 10 032 2018 00067	Verbal Mayor y Menor Cuantía	SERVANDO DE LA CRUZ LAITON CASTELLANOS	ELVIA RUBIELA COY CASTILLO	Auto que ordena rehacer partición Correspondería en esta oportunidad procesal aprobar la partición, no obstante, como quiera que no se constituye la hijuela de deudas, acorde a lo normado en el numeral 4 del artículo 508 del C.G.P., para cancelar el pasivo inventariado, se ordena rehacer el mismo en este sentido.	28/07/2023	Ver
11001 31 10 032 2019 00690	Liquidación Sucesoral	JULIO ADOLFO TORRES VALDIVIESO	JULIO ADOLFO TORRES VALDIVIESO	Auto que decide incidente De objeción a la partición; DECLARAR NO PRÓSPERA la objeción a la partición, presentada por FOGAFIN; ORDENAR la rehechura de la partición por lo expuesto en la parte motiva en un término de 10 días	28/07/2023	Ver
11001 31 10 032 2021 00336	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	GLENYS HASBLEIDY GARZÓN	JESÚS ANTONIO MORA CAMPOS	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Para efectos de llevar a cabo tanto la audiencia inicial (artículo 372 del C.G.P.) como la audiencia de instrucción y juzgamiento (artículo 373 del C.G.P.), se fija la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) DEL VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), la que se efectuará a través de medios virtuales,	28/07/2023	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 2022 00525	Verbal Sumario	EMETERIO FRANCISCO MONTES FERNÁNDEZ	EMETERIO FRANCISCO MONTES FERNÁNDEZ	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Recibido el informe de valoración de apoyos, córrase traslado del mismo, por un término de diez (10) días a las personas involucradas en el proceso y al Ministerio Público, Para efectos de llevar a cabo tanto la audiencia inicial (artículo 372 del C.G.P.) como la audiencia de instrucción y juzgamiento (artículo 373 del C.G.P.), se fija la hora de las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) del trece de septiembre de dos mil veintitrés (2023), la que se efectuará a través de medios virtuales.	28/07/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00393	Otras Actuaciones Especiales	A.S.N.C	A.S.N.C	Auto que ordena devolver expediente DEVOLVER el proceso administrativo de restablecimiento de derechos en favor del menor de edad a la Defensora de Familia del Centro Zonal CREER	28/07/2023	Providencia con información reservada

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **31/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA